



V Reunión de Isla Aguada
Consolidación de la Planeación Estratégica:
Participativa e incluyente
Universidad Autónoma del Carmen
Enero, 18-19 de 2013

Handwritten signatures in blue ink are scattered across the page, including several at the top, a vertical column on the right side, and a group at the bottom.

La Universidad Autónoma del Carmen celebró la:

V Reunión de Isla Aguada 2013

Con el propósito de consolidar la planeación estratégica, participativa, incluyente y colegiada.

La reunión fue presidida por el C. Rector Mtro. Sergio Augusto López Peña, estuvieron presentes el secretario general, los coordinadores y directores y autoridades de funciones sustantivas, académicas y administrativas.

La V Reunión de Isla Aguada (la primera del segundo período rectoral) se desarrolló los días viernes 18 y sábado 19 de enero de 2013 en la Villa de Isla Aguada del municipio de Carmen, Campeche.

El programa inició con la evaluación del cumplimiento de los Acuerdos de Isla Aguada IV y las siguientes sesiones:

- I. Modelo de evaluación, tablero de mando integral.
- II. Eje 1. Consolidar el modelo educativo Acalán.
- III. Eje 2. Fortalecer la generación y aplicación innovadora del conocimiento e impulsar los posgrados de calidad.
- IV. Eje 3. Fortalecer la extensión y vinculación con el entorno social y ambiental.
- V. Eje 4. Impulsar la internacionalización académica y estudiantil.
- VI. Eje 5. Garantizar la infraestructura física y tecnológica acordes al modelo educativo.
- VII. Eje 6. Asegurar una administración de calidad con procesos sistematizados y asignación eficiente y transparente de los recursos.
- VIII. Mesa de debate: ¿Cómo ser la primera opción en licenciatura?
- IX. Mesa de debate: ¿Cómo fortalecer la educación a distancia?
- X. Perspectivas de la educación para la UNACAR.

Acuerdos de la V Reunión de Isla Aguada 2013

Los acuerdos expresan los compromisos que asumen los asistentes en su carácter de autoridades de la Universidad Autónoma del Carmen y, por lo tanto, tienen el deber institucional que permitirá su enriquecimiento y en su caso aprobación natural del máximo órgano de gobierno, el H. Consejo Universitario.

Para cada acuerdo se designará a uno o más responsables, quien(es) dará(n) puntual seguimiento para que se cumpla de manera eficiente y eficaz, independientemente de que todos los acuerdos cumplidos deben ser el resultado del trabajo en equipo.

Asimismo, se establecen fechas de seguimiento y/o realización, como parámetro de medición de avances. Las fechas mencionadas son de carácter enunciativo más no limitativo en beneficio de la UNACAR, pudiendo obtener resultados en forma anticipada.

Todos los acuerdos propuestos se orientan a la consecución de la visión 2016.

Visión 2016

“Ser una Universidad protagonista en un contexto nacional que impacte positiva y proactivamente en la sociedad y en el ambiente; generando, innovando, aplicando y transfiriendo conocimientos y tecnología de vanguardia y sustentable, en un marco de cooperación internacional”.

El programa de la reunión se desahogó y se tomaron acuerdos de la siguiente manera:

Acuerdos

Evaluación del cumplimiento de los acuerdos de Isla Aguada IV.

Esta sesión tuvo como propósito evaluar el cumplimiento de los acuerdos de la Reunión de Isla Aguada IV, llegando al siguiente acuerdo;

IA201301. Los principales indicadores de resultados de la capacidad y competitividad académicas ratificados y/o rectificadas al año 2016 y a expensas de otros contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016 son:

PTC con posgrado	100%	(nivel superior)
PTC con posgrado disciplinar	100%	(nivel superior)
PTC con doctorado	50%	(nivel superior)
PTC con perfil deseable	80%	(nivel superior)
PTC con S. N. I.	40%	(nivel superior)
CA consolidados	40%	(nivel superior)
CA en consolidación	40%	(nivel superior)
PTC en CAC y CAEC	50%	(nivel superior)
Matrícula en PE en CIEES y COPAES	100%	(licenciatura)
PE de posgrado en el PNPC	50%	(posgrado)
PTC acreditados PROFORDEMS	100%	(media superior)
PTC certificados por CERTIDEMS	100%	(media superior)
Bachilleratos en nivel 1 de COPEEMS	100%	(media superior)

Responsable: Coordinador Administrativo de Planeación/Coordinadora de la Función Académica, Coordinador de la Función de Investigación y Posgrado/Coordinadores y/o Directores de Escuelas y Facultades.

Fecha: Trimestral.

IA201302. Dar seguimiento trimestral a los acuerdos establecidos en la V Reunión de Isla Aguada 2013.

Responsable: Coordinador Administrativo de Planeación.

Fecha: Trimestral.

I. Modelo de evaluación, tablero de mando integral.

Esta sesión tuvo como objetivo principal refrendar el modelo de planeación que aplica la UNACAR, partiendo hacia la visión 2016, por medio de ejes estratégicos, objetivos estratégicos y metas estratégicas, con políticas y estrategias orientadoras y sustentando las acciones anualmente por medio de programas y proyectos específicos aplicados en el Programa Operativo Anual (POA). Se define tres tipos de niveles:

1. Estratégico; cuyo objetivo es elaborar elementos estratégicos que permitan el buen funcionamiento de la Universidad, encabezado por el Rector y auxiliado por el Secretario General, Abogado General, Contralor General y Coordinadores.
2. Táctico; cuyo objetivo es asegurarse de que los elementos estratégicos se implementen correctamente y retroalimenten acerca de su funcionamiento. Lo integran directores académicos y administrativos.
3. Operativo; cuyo objetivo es implementar operativamente los elementos estratégicos. Es la parte medular de la consecución de la visión. Éste se integra por docentes, docentes comisionados, gestores, líderes de cuerpos académicos, líderes de academias, personal administrativo y de servicios generales.

Se definen dos tipos de indicadores, a) de procesos y b) de resultados, siendo el primer tipo los que explican el avance hacia la consecución del objetivo planteado y el segundo el que explica el estatus final que guarda el objetivo, si se ha conseguido exitosamente y en qué grado. Ambos deben de ser de carácter cuantitativo y pertenecer al Sistema de Indicadores Institucional. En esta sesión se llegó a los siguientes acuerdos;

IA201303. Conformar el Comité Institucional de Planeación para su operación en el ejercicio fiscal 2013.

Responsable: Rector/Coordinador Administrativo de Planeación.

Fecha: 15 de abril de 2013.

IA201304. Editar y difundir el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016.

Responsable: Coordinador Administrativo de Planeación/Coordinador de la Función de Extensión Universitaria.

Fecha: 15 de mayo de 2013.

IA201305. Elaborar el Sistema de Indicadores Institucional.

Responsable: Coordinador Administrativo de Planeación.

Fecha: 30 de mayo de 2013.

IA201306. Elaborar el Programa Institucional de Evaluación Universitaria.

Responsable: Coordinador Administrativo de Planeación/Coordinadora de la Función Académica/Coordinador de la Función de Investigación y Posgrado/Coordinador de la Función de Servicios al Estudiante/Coordinador de la Función de Extensión Universitaria/Coordinador de Vinculación Universitaria.

Fecha: 14 de junio de 2013.

II. Eje 1. Consolidar el modelo educativo Acalán.

En esta sesión se abordaron los objetivos estratégicos y metas estratégicas preliminares que conforman al Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016. El cual estuvo a cargo de la Mtra. María Luisa Ávila Zavala, Coordinadora de la Función Académica; explicando los puntos indispensables del modelo educativo, con énfasis en el fortalecimiento del modelo curricular, el aseguramiento de una docencia de

calidad, el fortalecimiento de la movilidad estudiantil, así como la identidad y permanencia de los estudiantes, el fortalecimiento e innovación de la oferta educativa y el apoyo a la inserción laboral de los estudiantes egresados. Como resultado de esta sesión se llegó a los siguientes acuerdos;

IA201307. Definir un instrumento para evaluar el modelo educativo.

Responsable: Coordinadora de la Función Académica.

Fecha: 14 de junio de 2013.

IA201308. Conformar las comisiones de evaluación de los diferentes componentes del modelo educativo.

Responsable: Coordinadora de la Función Académica.

Fecha: 14 de junio de 2013.

IA201309. Presentar una guía para realizar estudios de factibilidad y pertinencia para programas educativos de nivel superior, sub nivel licenciatura (pregrado).

Responsable: Coordinador Administrativo de Planeación/Coordinadora de la Función Académica/Coordinador de la Función de Investigación y Posgrado/Coordinador de la Función de Servicios al Estudiante.

Fecha: 14 de junio de 2013.

IA201310. Presentar una guía para realizar estudios de factibilidad y pertinencia para programas educativos de nivel superior, sub nivel posgrado.

Responsable: Coordinador Administrativo de Planeación/ Coordinador de la Función de Investigación y Posgrado/Coordinadora de la Función Académica/Coordinador de la Función de Servicios al Estudiante.

Fecha: 14 de junio de 2013.

IA201311. Aprobar los lineamientos de las academias.

Responsable: Coordinadora de la Función Académica.

Fecha: 14 de junio de 2013.

IA201312. Analizar y en su caso reestructurar la normatividad para asegurar el tipo de posgrados que estudian los profesores de tiempo completo y su relación con su promoción laboral.

Responsable: Coordinador de la Función de Investigación y Posgrado/Coordinadora de la Función Académica.

Fecha: 14 de junio de 2013.

IA201313. Elaborar un Programa Formal de Trayectorias Escolares.

Responsable: Coordinador de la Función de Servicios al Estudiante/Coordinadora de la Función Académica.

Fecha: 14 de junio de 2013.

IA201314. Elaborar un Programa Formal para aumentar las tasas de eficiencia terminal y de titulación por cohorte.

Responsable: Coordinador de la Función de Servicios al Estudiante/Coordinadora de la Función Académica.

Fecha: 14 de junio de 2013.

IA201315. Elaborar el Programa Institucional de Movilidad Estudiantil, así, como evaluar la factibilidad de elaborar normatividad y/o procedimientos.

Responsable: Coordinador de la Función de Servicios al Estudiante.

Fecha: 14 de junio de 2013.

IA201316. Elaborar un Programa Institucional de Estudio de Egresados.

Responsable: Coordinador de la Función de Servicios al Estudiante.

Fecha: 14 de junio de 2013.

IA201317. Solicitar la pre-evaluación en el primer semestre del año ante los Comités para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) los programas educativos escolarizados de licenciatura de; a) Ingeniería Petrolera e b) Ingeniería Mecatrónica.

Responsable: Coordinador Administrativo de Planeación/Coordinador de la DES DACQYP/Coordinador de la DES DAIT.

Fecha: 30 de mayo de 2013.

IA201318. Solicitar la pre-evaluación en el segundo semestre del año ante los Comités para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) el programa educativo escolarizado de licenciatura de; a) Biología Marina.

Responsable: Coordinador Administrativo de Planeación/Coordinadora de la DES DACNAT.

Fecha: 30 de octubre de 2013.

IA201319. Pre-evaluar los programas educativos no escolarizados, a distancia de licenciatura de; a) Licenciatura en Administración de Empresas, b) Licenciatura en Administración Turística y c) Licenciatura en Contaduría.

Responsable: Coordinador Administrativo de Planeación/Coordinadora de la DES DASEA.

Fecha: 30 de octubre de 2013.

IA201320. Elaborar un Programa Institucional de Bolsa de Trabajo para que los estudiantes egresados se inserten laboralmente de una manera más rápida y relacionada con los estudios que realizaron.

Responsable: Coordinador de la Función de Servicios al Estudiante.

Fecha: 30 de octubre de 2013.

IA201321. Formalizar el Centro de Investigaciones Educativa y de las Ciencias Sociales a cargo de la Dependencia de Educación Superior: Educación y Humanidades que se encargue entre otros temas de analizar la pertinencia, suficiencia y propuestas para la actualización del modelo educativo.

Responsable: Coordinadora de la DES DAEH.

Fecha: 30 de mayo de 2013.

IA201322. Analizar la pertinencia y factibilidad, así como la eficiencia y eficacia del estado que guarda la impartición institucional de tutorías.

Responsable: Coordinador de la Función de Servicios al Estudiante.

Fecha: 14 de junio de 2013.

III. Eje 2. Fortalecer la generación y aplicación innovadora del conocimiento e impulsar los posgrados de calidad.

En esta sesión se consensaron los objetivos estratégicos y metas estratégicas preliminares que serán parte del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016. El cual estuvo a cargo del Dr. José del Carmen Zavala Loría, Coordinador de la Función de Investigación y Posgrado; y los puntos mencionados estuvieron relacionados con los productos que son resultado de la investigación colaborativa, así, como el fortalecimiento de los programas educativos de posgrado reconocidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Como resultado de esta sesión se llegó a los siguientes acuerdos;

IA201323. Realizar una evaluación externa a los cuerpos académicos y grupos disciplinares independiente a la del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

Responsable: Coordinador de la Función de Investigación y Posgrado.

Fecha: 30 de mayo de 2013.

IA201324. Designar a un representante institucional ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Responsable: Coordinador de la Función de Investigación y Posgrado.

Fecha: 15 de abril de 2013.

IA201325. Depurar el padrón de posgrados ante la SEP.

Responsable: Coordinador de la Función de Investigación y Posgrado/Coordinador de la Función de Servicios al Estudiante.

Fecha: 15 de abril de 2013.

IV. Eje3. Fortalecer la extensión y vinculación con el entorno social y ambiental.

En esta sesión se dieron a conocer los objetivos estratégicos y metas estratégicas preliminares que serán parte del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016. El cual estuvo a cargo del personal del Psicólogo Juan Manuel Carrillo, Coordinador de la Función de Extensión Universitaria; con manifiestos relacionados con la declaración de la responsabilidad social universitaria hacia la comunidad en general, así, como la vinculación con los sectores productivos y sociales y la consolidación en la difusión de la cultura y el desarrollo del deporte en la comunidad universitaria y sociedad en general. Como resultado de esta sesión se llegó a los siguientes acuerdos;

IA201326. Refrendar el distintivo de Empresa Socialmente Responsable.

Responsable: Coordinador Administrativo de Planeación.

Fecha: 30 de abril de 2013.

IA201327. Formalizar el Programa Institucional Ambiental.

Responsable: Coordinadora de la DES DACNAT.

Fecha: 14 de junio de 2013.

IA201328. Elaborar una propuesta formal para que se cree el área de Vinculación Académica y Estudiantil.

Responsable: Rector/Coordinador Administrativo de Planeación/Coordinador de Vinculación Universitaria/Coordinador de la Función de Servicios al Estudiante/Coordinadora de la Función Académica/Coordinador de la Función de Investigación y Posgrado/Coordinador de la Función de Extensión Universitaria.

Fecha: 30 de junio de 2013.

IA201329. Elaborar un Programa Institucional de Estudio de Empleadores.

Responsable: Coordinador de la Función de Servicios al Estudiante.

Fecha: 30 de junio de 2013.

IA201330. Elaborar un Programa Institucional de Fomento a la Lectura.

Responsable: Coordinador de la Función de Extensión Universitaria.

Fecha: 30 de junio de 2013.

V. Eje 4. Impulsar la internacionalización académica y estudiantil.

En esta sesión, se dieron a conocer los objetivos estratégicos y metas estratégicas relacionados con la internacionalización de la oferta educativa y del intercambio cultural, cognitivo y científico de tanto estudiantes como de docentes, elementos preliminares del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016. Fungió como responsable de la sesión la Mtra. María Luisa Ávila Zavala, Coordinadora de la Función Académica. Como resultado de esta sesión se llegó a los siguientes acuerdos;

IA201331. Elaborar una normatividad que permita a los profesores realizar una movilidad académica, estancias post doctorales, estancias cortas y colaboración nacional e internacional sin perjuicio a su situación económica relacionada con sus estímulos al desempeño.

Responsable: Coordinador de la Función de Investigación y Posgrado/Coordinadora de la Función Académica/ Abogado General.

Fecha: 30 de septiembre de 2013.

IA201332. Definir una Comisión de Internacionalización Institucional.

Responsable: Rector/Coordinador de la Función de Investigación y Posgrado/Coordinador de la Función de Servicios al Estudiante/Coordinadora de la Función Académica/Coordinador Administrativo de Planeación.

Fecha: 30 de abril de 2013.

VI. Eje 5. Garantizar la infraestructura física y tecnológica acordes al modelo educativo.

En este punto relacionado con la infraestructura física y tecnológica se mencionó que se tiene que dar seguimiento a lo aprobado en el Presupuesto Institucional 2013. Como resultado de esta sesión se llegó a los siguientes acuerdos;

IA201333. Elaborar el Programa Institucional de Infraestructura Física.

Responsable: Coordinador Administrativo de Obras.

Fecha: 14 de junio de 2013.

IA201334. Elaborar el Programa Institucional de Mantenimiento.

Responsable: Director de Administración.

Fecha: 14 de junio de 2013.

IA201335. Actualizar, etiquetar e inventariar todos los bienes muebles, siendo responsable el área de Patrimonio Universitario.

Responsable: Director de Administración.

Fecha: 14 de junio de 2013.

VII. Eje 6. Asegurar una administración de calidad con procesos sistematizados y asignación eficiente y transparente de los recursos.

Esta sesión se relacionó con el marco jurídico que sustenta a los procesos administrativos y académicos de la Universidad, así como la sistematización y mejora de los procedimientos para dar una atención que satisfaga a los usuarios tanto internos como externos, así como la consolidación de los mecanismos de transparencia institucional, la consolidación del modelo de planeación, la atención a los problemas estructurales con una planta laboral que responda a las necesidades del modelo educativo. Estuvo como responsable el Mtro. Andrés Edgardo Salazar Dzib, Secretario General. Como resultado de esta sesión se llegó a los siguientes acuerdos;

IA201336. Revisión de la Ley Orgánica, Estatutos y reglamentación básica y actualización en caso de considerarse pertinente.

Responsable: Secretario General/ Abogado General.

Fecha: 18 de diciembre de 2013.

IA201337. Actualizar y oficializar el Manual de Puestos y Funciones Universitario.

Responsable: Directora de Recursos Humanos.

Fecha: 12 de julio de 2013.

IA201338. Solicitar la Evaluación Institucional ante el Comité Institucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Y  
Responsable: Coordinador Administrativo de Planeación.

Fecha: 14 de junio de 2013.  

IA201339. Rectificar o ratificar los Comités de Planeación de Escuelas y Facultades.

Responsable: Coordinadores y/o Directores de Escuelas y Facultades.

Fecha: 15 de abril de 2013. 

IA201340. Convocar a las sesiones de los Comités de Planeación y levantar las minutas respectivas.

Responsable: Rector/Coordinador Administrativo de Planeación/
Coordinadores y/o Directores de Escuelas y Facultades. 

Fecha: Trimestral. 

IA201341. Crear el Centro de Investigaciones Jurídicas a cargo de la Facultad de Derecho que se encargue entre otros temas de analizar la pertinencia, suficiencia y propuestas para la actualización de la legislación universitaria.

Responsable: Director de la Facultad de Derecho. 

Fecha: 14 de junio de 2013. 

IA201342. Realizar un estudio, de cómo otras Universidades han ido resolviendo sus problemas de Pasivos Laborales.

 Responsable: Directora de Recursos Humanos. 

Fecha: 31 de octubre de 2013. 

IA201343. Evaluar el impacto que tiene la capacitación en los docentes, administrativos y personal de mantenimiento y servicios generales. 

Responsable: Directora de Recursos Humanos.

Fecha: 16 de mayo de 2013.

VIII. Mesa de debate: ¿Cómo ser la primera opción en licenciatura?

En esta sesión, en donde el Mtro. Andrés Edgardo Salazar Dzib, Secretario General; fungió como moderador, se manifestó la necesidad de crecimiento de la matrícula, por un lado, siendo la primera opción para los egresados de preparatoria y por otro, cuidando la permanencia y trayectoria de los mismos. Cabe mencionar que los acuerdos IA201313 y IA201314 abordan lo analizado en esta sesión. Como resultado de esta sesión se llegó a los siguientes acuerdos;

IA201344. Realizar la publicidad de la oferta educativa de nivel superior, sub nivel licenciatura para el ciclo escolar 2013-2014.

Responsable: Coordinador de la Función de Servicios al Estudiante.

Fecha: 29 de marzo de 2013.

IX. Mesa de debate: ¿Cómo fortalecer la educación a distancia?

En esta sesión, fungiendo como moderador el Mtro. Andrés Edgardo Salazar Dzib, Secretario General; se manifestó que se cuenta con cuatro unidades Interculturales para reforzar la educación a distancia, una en Ciudad del Carmen y tres más en otras comunidades del Estado de Campeche (Xpujil, Palizada y Sabancuy), actualmente se imparte esta modalidad en el nivel superior (cuatro licenciaturas y una maestría), buscando ampliar la cobertura en este nivel, se reconoce que se necesita un marco legal que soporte esta modalidad. Cabe mencionar que el acuerdo IA201319 respalda lo analizado en esta sesión. Como resultado de esta sesión se llegó a los siguientes acuerdos;

IA201345. Reorganizar al personal administrativo (técnico y de apoyo) que está a cargo de la modalidad no escolarizada, en educación a distancia.

Responsable: Coordinadora de la DES DACI/Coordinadora de la Función Académica/Coordinadora de la DES DASEA/Coordinadora Administrativa de Informática/Directora de Recursos Humanos.

Fecha: 15 de marzo de 2013.

IA201346. Elaborar una normatividad exprofeso que atienda a los programas educativos de nivel superior en la modalidad no escolarizada, a distancia.

Responsable: Coordinadora de la Función Académica/Coordinador de la Función de Servicios al Estudiante/Coordinadora Administrativa de Informática/Directora de Recursos Humanos/Coordinadora de la DES DACI/Coordinadora de la DES DASEA.

Fecha: 26 de septiembre de 2013.

IA201347. Definir una sede adicional para la impartición de educación a distancia.

Responsable: Coordinadora de la Función Académica/Coordinador Administrativo de Planeación/Coordinadora Administrativa de Informática/Coordinadora de la DES DACI/Coordinadora de la DES DASEA.

Fecha: 16 de mayo de 2013.

IA101348. Presentar un diagnóstico para el uso de las tecnologías de los docentes.

Responsable: Coordinadora de la Función Académica/Coordinadora Administrativa de Informática.

Fecha: 31 de mayo de 2013.

X. Perspectivas de la educación para la UNACAR.

Finalmente, el Rector, el Mtro. Sergio Augusto López Peña, realizó la presentación de las perspectivas de la educación para la UNACAR en un contexto local, regional, nacional e internacional.

Manifestó la baja participación de la movilidad internacional en los estudiantes de nivel superior en México e invitó a las autoridades a promover estrategias y políticas adecuadas para motivar dicha movilidad. Asimismo se refirió a las cualidades esenciales de la calidad en la educación definidas en el Artículo Tercero de nuestra Constitucional Política. Mencionó la importancia de la industria de la educación en la generación de ganancias y la participación de las inversiones privadas. En general, solicitó a los presentes tres puntos esenciales; 1) el fortalecimiento de la educación y en la calidad de los servicios, 2) el aseguramiento de los estudiantes para que concluyan exitosamente sus estudios y 3) La innovación constante en la oferta educativa pertinente. Como resultado de esta sesión se llegó a los siguientes acuerdos;

IA201349. Las propuestas de nuevos programas educativos de licenciatura para el ciclo 2014-2015 deberán de contar con estudios de factibilidad y pertinencia, así como la propuesta del Plan de Estudios, más tardar en noviembre de 2013.

Responsable: Coordinadores y/o Directores de Escuelas y Facultades/Coordinación de la Función Académica/Coordinador Administrativo de Planeación.

Fecha: 29 de noviembre de 2013.

IA201350. Proponer planes de acción emergentes para los acuerdos que en la evaluación trimestral no muestren avances.

Responsable: Comité Institucional de Planeación.

Fecha: Trimestral.

IA201351. Trabajar en equipo con actitud propositiva, participativa e incluyente, siempre en beneficio de la comunidad universitaria.

Responsable: Todos.

Fecha: Trimestral.

Los presentes acuerdos se firman por los asistentes de la V Reunión de Isla Aguada 2013, siendo las 14:00 horas del día 19 de enero de 2013.

"Por la grandeza de México"

Mtro. Sergio Augusto López Peña
Rector

Mtro. Andrés Edgardo Salazar Dzib
Secretario General

Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey
Coordinador Administrativo de Planeación

Mtro. José Luis Orta Acuña
Coordinador de Vinculación Universitaria

Dr. José del Carmen Zayala Loría
Coordinador de la Función de Investigación
y Posgrado

Mtro. Miguel Ángel Pech Jiménez
Coordinador de la Función de Servicios al
Estudiante

Psic. Juan Manuel Carrillo
Coordinador de la Función de Extensión
Universitaria

Mtra. María Luisa Ávila Zavala
Coordinadora de la Función Académica

Mtra. María de los Angeles Buenabad Arias
Coordinadora de la Dependencia
Académica Ciencias de la Información

Dra. Alicia Beatriz Carballo Dzul
Coordinadora de la Dependencia Académica
Ciencias de la Salud (Representante: Mtra.
Lucely Maas Góngora)

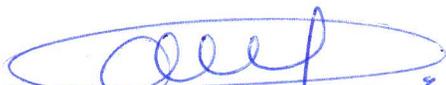
Mtra. Amada Eulogio Vargas
Coordinadora de la Dependencia
Académica Educación y Humanidades

Dra. María del Rocío Barreto Castro
Coordinadora de la Dependencia Académica
Ciencias Naturales (Representante: M. en C.
Gerardo Alonso Rivas Hernández)

Dr. José Antonio Ruz Hernández
Coordinador de la Dependencia Académica
Ingeniería y Tecnología

Dr. Atl Víctor Córdova Quiroz
Coordinador de la Dependencia Académica
Ciencias Químicas y Petrolera

V Reunión de Isla Aguada 2013
Consolidación de la Planeación Estratégica



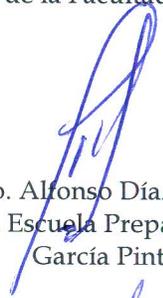
Mtra. Cecilia Margarita Calvo Contreras
Coordinadora de la Dependencia
Académica Socio Económicas
Administrativas



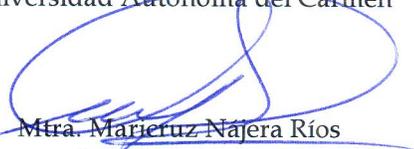
Dr. Eskándar Gánem Hernández
Director de la Facultad de Derecho



Mtra. Catalina Massa Casanova
Directora de la Escuela Preparatoria de la
Universidad Autónoma del Carmen



Mtro. Alfonso Díaz Molina
Director de la Escuela Preparatoria Manuel J.
García Pinto



Mtra. Mariacruz Najera Ríos
Contralor General



Lic. Carlos Adiel Argente Barredo
Abogado General



Mtra. Erika Sanchez Chable
Coordinadora Administrativa de
Informática



Arq. Antonio Medina Lorenzano
Coordinador Administrativo de Obras



Mtro. Manuel Eufracio Acosta López
Director del Centro de Idiomas



Mtro. Juan Ángel Vázquez Martínez
Director de Bibliotecas



Mtro. Fernando Casanova Calvillo
Director de Deportes (Representante: L. E.
F. Julio Cesar Ambriz Sandoval)



Mtra. Melenie Guzmán Ocampo
Directora de Difusión Cultural



Mtra. Teresita del Carmen Herrera Zavala
Directora de Control Escolar



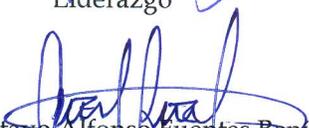
Dra. Emma del C. Guevara Carrio
Responsable del Centro de Investigaciones en
Ciencias Ambientales



Mtra. Margarita Méndez Zamora
Directora del Centro de Innovación y
Liderazgo



Lic. Roger Armando Pérez Pinto
Responsable de Internacionalización



Mtro. Gustavo Alfonso Fuentes Benítez
Director de Finanzas



C. P. A. José Ramón Díaz Cicler
Director de Administración